



MINISTERIO DE SALUD
REGIÓN DE TARAPACÁ
SERVICIO DE SALUD IQUIQUE
HOSPITAL "DR. E. TORRES G." IQQ.
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS. /
SGM/JVD/FPN/DAR/dar

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2061 /

IQUIQUE, 21 SEP 2023

DECLARA SIN EFECTO CONVOCATORIA
RECLUTAMIENTO INTERNA: ENFERMERA(O) O
MATRÓN(A) - GES 86 AGRESIÓN SEXUAL,
SEGUIMIENTO CONSULTORIO ADOSADO A
ESPECIALIDADES (CAE). HOSPITAL DOCTOR
ERNESTO TORRES GALDAMES, 44 HORAS,
GRADO 13° EUS.

VISTOS, Ley N° 19.882/2003 del Ministerio de Hacienda sobre Trato Laboral, Ley 19.880 sobre Procedimientos Administrativos; D.F.L N° 01/2005 del Ministerio de Salud, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto Ley N° 2763/79, Artículos 12, 13 del DFL. N° 29/2004 del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Instructivo Presidencial N° 2/2018, Código de Buenas Prácticas Laborales, Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, Resolución 18/2017 y Resolución N° 6/2019 ambas de la Contraloría General de la República; Dto. N° 38/2005 Reglamento Orgánico de los establecimientos de salud de menor complejidad y de los establecimientos de Autogestión en red del Ministerio de Salud, Dto. N° 140/2004 que Aprobó el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, Resolución Exenta N° 922 del 22 de mayo 2019, del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique; Resolución Exenta N° 2014 del 2023 del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique, Resolución Exenta RA 425/12/2023 del 08 de Marzo de 2023 Servicio de Salud de Iquique; Resolución 18/2017 y Resolución N° 6/2019 ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1° Qué, mediante Resolución Exenta N° 2014 del 20 de septiembre del 2023 del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique, se aprueban las bases de convocatoria interna para el cargo de Enfermera(o) o Matrón(a) - GES 86 Agresión Sexual, Seguimiento Consultorio Adosado a Especialidades (CAE). Hospital Doctor Ernesto Torres Galdames, 44 horas, grado 13° EUS.

2° Qué, de acuerdo a lo expuesto en las bases, en el punto 1.15, declara Sin efecto la convocatoria. *"La Dirección del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique se reserva el derecho a declarar desierta la convocatoria por ausencia de postulantes idóneos o sin efecto por vicios de procedimientos o por motivo debidamente justificado."*

3° Qué, por medio de correo enviado a la unidad de Reclutamiento de D. Juan Carlos Vega, Subdirector de Gestión y Desarrollo de las personas del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique el día jueves 21 de septiembre del 2023 a las 13:34 hrs., indica lo siguiente: *"Estimados según las últimas indicaciones de director respecto a cargos Ges86, se instruye lo siguiente: cargo ges86 de seguimiento queda sin efecto por revisión de perfil"*.

4° Qué, en virtud de lo expuesto en el considerando anterior, está Dirección se reserva el derecho a declarar Sin efecto esta convocatoria.

RESUELVO:

1) DEJESE SIN EFECTO la convocatoria de reclutamiento interno de Enfermera(o) o Matrón(a) - GES 86 Agresión Sexual, Seguimiento Consultorio Adosado a Especialidades (CAE). Hospital Ernesto Torres Galdames, 44 horas, Grado 13° EUS. Resolución Exenta N° 2014 del 20 de septiembre del 2023 del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique, de acuerdo a lo expuesto en el considerando N° 4 del presente acto administrativo.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



SERGIO GONZÁLEZ MENDEZ
DIRECTOR
HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES G. IQUIQUE.

Lo que me permito transcribir a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes



Ministro de Fe.

DISTRIBUCION

Oficina de Partes

C.c

- director.hetg@redsalud.gob.cl
- juancarlos.vega@redsalud.gob.cl
- jefecaehetg@gmail.com
- mbuendiasantander@gmail.com
- coord.enfermeria@redsalud.gob.cl
- franco.petrillo.n@gmail.com
- reclutamiento.hetg@redsalud.gob.cl
- dario.astudillo@hospitaliquique.cl
- capacitacion@hospitaliquique.cl
- cynthia.garfias@redsalud.gob.cl
- iquique@fenpruss.cl

RESUELVO:

1) DEJESE SIN EFECTO la convocatoria de reclutamiento interno de Enfermera(o) o Matrón(a) - GES 86 Agresión Sexual, Seguimiento Consultorio Adosado a Especialidades (CAE). Hospital Ernesto Torres Galdames, 44 horas, Grado 13° EUS. Resolución Exenta N° 2014 del 20 de septiembre del 2023 del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique, de acuerdo a lo expuesto en el considerando N° 4 del presente acto administrativo.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



SERGIO GONZÁLEZ MENDEZ
DIRECTOR
HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES G. IQUIQUE.